# DIARIO DE SESIONES

DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura | Pamplona, 2 de febrero de 2024 | NÚM. 11


## COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ISABEL ARAMBURU BERGUA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2024**

### ORDEN DEL DÍA

— 11-24/COM-00002. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre las últimas actuaciones en torno a los Fondos Europeos Next Generation en Navarra.

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 11 horas y 20 minutos).

**11-24/COM-00002. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre las últimas actuaciones en torno a los Fondos Europeos Next Generation en Navarra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Buenos días a todos y a todas. Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Tenemos un solo punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre las últimas actuaciones en torno a los Fondos Europeos Next Generation en Navarra. Tenemos, por tanto, con nosotros y con nosotras al señor Consejero, el señor Arasti, al Director General de Economía y Fondos Next Generation, Julio Cifrián y al Jefe de Gabinete, señor Valderrama. Agradecemos la presencia de todos ellos en esta Comisión. La comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario UPN. Por tanto, su portavoz, el señor Ansa, tiene ahora un espacio de tiempo para explicar los motivos de esta petición.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Bienvenido, Consejero, y también a las personas de su equipo que hoy le acompañan. Pues el motivo por el cual solicitamos su comparecencia es debido al incumplimiento por parte del Gobierno de Navarra desde hace más de un año del decreto que le obliga en materia de transparencia a comparecer en el Parlamento trimestralmente para informar sobre la gestión y ejecución de los Fondos Europeos Next Generation MRR. En definitiva, a hacer una rendición de cuentas para conocer, como se decía en esa disposición adicional única del Decreto Ley Foral 4/2021, de 14 de abril, qué proyectos se han ido incorporando, la evaluación de toda la ejecución de todas esas acciones, el grado de cumplimiento, etcétera.

Nosotros hemos solicitado esta comparecencia, como digo, porque esta semana se conocieron los datos del cierre provisional del año 2023 y también porque usted, en la comparecencia del 7 de noviembre, que fue también a petición nuestra, sobre las recomendaciones que le hacían en el informe de la Cámara de Comptos, afirmó que estaba en disposición de comparecer trimestralmente en este Parlamento.

Vimos que usted no pedía la comparecencia, no informaba. Como digo, ha transcurrido más de un año y ese es el motivo de nuestra petición, que nos aclare o nos informe sobre todo lo relativo a esos Fondos Europeos Next Generation MRR, que son los que gestiona el Gobierno de Navarra. Por mi parte nada más, y quedo a la espera de sus explicaciones. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Ansa. Tiene ahora la palabra el señor Consejero para dar las explicaciones por un espacio de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Buenos días, eguerdi on. Muchas gracias, Presidenta. Gracias también a su señoría por la invitación, por la petición de comparecencia. Como bien dice, comparezco aquí esta mañana ante ustedes para explicar cuál es la situación de las actuaciones relacionadas con los fondos Next Generation que se han llevado y se están llevando a cabo en la Comunidad Foral.

Como ha dicho la Presidenta, me acompaña en esta ocasión el Director General de Economía y Fondos Next Generation, Julio Cifrián, que es quien conoce mejor las cuestiones técnicas relacionadas con este asunto, y también mi Jefe de Gabinete, Álvaro Valderrama.

En primer lugar, me gustaría… bueno, no sé si es salir al paso o dar explicación sobre las palabras, en este caso del señor Ansa, para dejar clara alguna cuestión en torno a las acusaciones de falta de transparencia, de no cumplir lo que recoge la ley o la disposición adicional, en cuanto a mi presencia en esta Cámara para dar cuentas de la actualidad de los fondos europeos.

Desde luego que incumplir un año sin comparecer es imposible, porque yo llevo cinco meses en el cargo, entonces es imposible que lleve un año incumpliendo, pero bueno. El Parlamento de Navarra se disolvió el pasado 4 de abril. El 30 de marzo, como saben ustedes, también la exconsejera Saiz acudió a esta Cámara para valorar el informe sobre las medidas adoptadas por Navarra para la implementación del PRTR. Es decir, una intervención en la que todo lo que se trasladó tenía relación directa, única y exclusiva con la acción de Gobierno en torno a los fondos europeos, que es lo que nos ocupa.

El 4 de abril, el Parlamento de Navarra se disuelve. Y ustedes saben que mi nombramiento como Consejero de Economía y Hacienda se produce el 30 de agosto del año 2023. La actividad cotidiana vuelve a esta Cámara el jueves, 7 de septiembre. El 7 de noviembre, sin ni siquiera haber transcurrido cien días desde mi toma de posesión al frente del departamento, comparezco para ofrecerles los detalles sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones realizadas, como bien ha dicho el señor Ansa, por la Cámara de Comptos en el informe de fiscalización de medidas adaptadas en la Administración de la Comunidad Foral para la implementación del PRTR.

Es decir, una intervención en la que, de nuevo, hablo única y exclusivamente de cuestiones relacionadas con la acción de Gobierno en torno a los fondos europeos. Y hoy, menos de tres meses después de esa fecha —porque creo que hoy es 2 de febrero—, vuelvo a comparecer a petición del señor Ansa.

Ya se lo he dicho en muchas ocasiones, pero no me importa reiterárselo. No tengo ningún problema en acudir a sus convocatorias, en comparecer las veces que haga falta. Lo haré tantas veces como se me requiera. A veces acudiré a esta Cámara por su petición y otras a voluntad propia, por supuesto, pero lo que no es adecuado es también jugar al despiste. Emplear medias verdades cuando se dice que el Gobierno de Navarra no compadece para hablar de fondos europeos desde hace más de un año, como ven, señorías, es sencillamente mentira. Las trampas engañan solamente a quien se quiera dejar engañar.

Pero, señorías, para entrar en materia con lo que creo que realmente le importa a la mayoría de la ciudadanía, quiero hacer una revisión del procedimiento a través del cual llegan los fondos europeos y cuantías a comunidades autónomas, entidades locales y empresas, que algunos de ustedes ya conocen, pero me parece interesante de alguna manera poner el marco desde el inicio de este plan. En definitiva, cómo llegan estos fondos a la ciudadanía.

Y lo haré porque, dado el número y el tipo de cuestiones que se emplazan desde algunos grupos parlamentarios al departamento que yo represento, este parece un tema que sigue suscitando

muchas dudas y conviene también despejarlas. Como saben, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es un instrumento creado por la Comisión Europea para combatir los efectos negativos de la pandemia del coronavirus en la economía, por medio del cual, y con la participación de todos los países miembros de la Unión Europea, se creó el Fondo Económico Común.

Como saben también, para optar al reparto de esta cantidad, el Gobierno de España, al igual que los demás Estados miembros, tuvo que presentar un Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Y el organismo comunitario decidió asignar a nuestro país la cantidad de 140.000 millones de euros que se irían materializando en diferentes fases.

El desembolso de esta cantidad se lleva a cabo siguiendo la premisa principal de cumplimiento de hitos y objetivos, y de forma periódica, España recibe los fondos a medida que va cumpliendo los hitos y objetivos fijados en el Plan. Estos hitos y objetivos están asentados en cuatro pilares que conforman este gran proyecto: la transición ecológica, la transición digital, la cohesión social y territorial, y la igualdad de género.

A partir de aquí, cada Estado miembro, manteniendo siempre el espíritu y objetivos para los que fue creado el mecanismo, debe decidir cómo realizar el reparto de ayudas para que se efectúe de la forma más eficiente posible. España, dado el marco autonómico y la estructura de competencias por la que se rige, optó por la cogobernanza entre las comunidades autónomas y el Estado a través de conferencias sectoriales, decidir y determinar la ejecución del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

En ellas se trabajan objetivos y compromisos. El Estado adelanta los fondos. Los ministerios se reúnen con las consejerías del ramo y juntos consensuan los criterios de reparto de las partidas, también las ponderaciones para cada comunidad y —esto es importante— los compromisos que adquieren estas, las comunidades autónomas, para la consecución de los hitos y objetivos del Plan de Recuperación. Es decir, que las competencias en cada materia se transfieren de forma vertical.

Quiero recordar también que independientemente de que se celebran las conferencias sectoriales, todas las convocatorias son públicas y están a disposición de cualquier persona, tanto física como jurídica que quieran consultarlas y acceder a ellas si cumplen con los requisitos en la web del Plan de Recuperación.

Esta cuestión, la de los compromisos, es importante puesto que esta es la primera vez que Europa se endeuda a nivel global, y todos, desde los Estados miembros hasta las entidades locales, pasando también por las comunidades autónomas, debemos estar a la altura del reto ante el que nos encontramos asumiendo nuestra parte de responsabilidad para aprovechar este instrumento y hacer de Navarra una región más competitiva.

En pro de esa responsabilidad, en el Departamento de Economía y Hacienda se han dado pasos que a continuación explicaré. En octubre del año 2020 se aprobó el primer plan de gestión derivado de este marco establecido por el Estado de Conferencias Sectoriales, y en febrero del año 2021 se creó la Oficina Next Generation. Tenía funciones de coordinación, funciones de control, funciones de gestión, de fondos y proporcionaba también asesoramiento en el uso del

sistema CoFFEE, que como saben, es la herramienta informática de soporte de la ejecución presupuestaria de los Next Generation. Este organismo representó la antesala de lo que hoy es la actual Dirección General de Economía y Next Generation.

Al inicio de esta legislatura se creó esta Dirección General, que como he dicho, encabeza Julio Cifrián aquí presente, con el objetivo de llevar a cabo una labor más profunda en la coordinación de ayudas y para centralizar toda la información relativa a ellas en un espacio común, sin que ello vaya en detrimento del trabajo que cada departamento debe seguir realizando.

Esta nueva Dirección General ya está manos a la obra volcada en el trabajo, tanto puertas adentro como puertas afuera, para afianzar el trabajo que se ha venido desarrollando y para seguir profundizando en los retos tanto presentes como futuros que se nos plantean. Hoy mismo les adelantaré algunos de estos proyectos que van a ver la luz próximamente. Y por supuesto, la labor de esta Dirección General no debe ir, como digo, en detrimento del trabajo que los departamentos ya vienen realizando y que continúan realizando. De hecho, son los departamentos, como ustedes saben, quiénes continúa gestionando la financiación de los proyectos que van desarrollando.

La información de los fondos de todos los proyectos se actualiza y se reúne mensualmente para su publicación en el Portal de Transparencia, en la web del Gobierno Abierto. Señor Ansa, como todos los meses nos remite la misma pregunta que es que cuál es la cantidad comprometida y ejecutada de los fondos Next Generation en nuestra Comunidad, pues le informo directamente de que puede consultar la información en este espacio siempre que quiera, que quizás es más útil y rápido que trasladar la pregunta. En los archivos descargables que se alojan ahí cualquier persona puede obtener los siguientes datos: la información detallada sobre los proyectos y subproyectos, las actuaciones y cantidades correspondientes organizadas por departamentos, los códigos de los subproyectos asociados a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, los códigos de los contratos asociados en el Portal de Contratación de Navarra y los enlaces a sus fichas en ambos casos. También pueden encontrarse con las partidas de gastos e ingresos de todos ellos.

La razón de que esto sea así no es otra que preservar en todo momento la transparencia de las cuestiones relacionadas con estas partidas de dinero público. En este punto me quiero detener para aclarar una idea que parece haberse extendido y que no ayuda a que la ciudadanía tenga información clara, nítida y limpia sobre los fondos Next, un tema que incluso para las personas que habitualmente trabajamos con este tipo de materia puede resultar confuso, y que, por lo tanto, para la ciudadanía puede estar ciertamente envuelto en un ruido poco deseable.

Esta es la cuestión del gasto comprometido y el gasto ejecutado y los plazos para hacerlo. El compromiso de financiar proyectos hasta el 31 de diciembre de 2023, lo he dicho en esta sede, pero lo vuelvo a repetir. Lo contrajo la Unión Europea con España, y no España con las comunidades autónomas. Durante 2021 y 2022, la Comisión Europea debía comprometer el 70% de las transferencias no reembolsables concedidas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y antes de finales del año 2023 debía de comprometer el 30% restante.

España y Navarra, por su parte, no tienen tal compromiso, por lo que pueden seguir comprometiendo y ejecutando gasto, al menos, —digo al menos porque no sabemos si esto se

prorrogará— hasta finales del 31 de diciembre del año 2026. Es decir, ni se están perdiendo fondos, ni ayudas y las cosas, desde mi punto de vista, creo que se están haciendo bien.

Como les estaba diciendo, la información sobre la ejecución publicada en el Portal de Transparencia nos sirve para obtener una foto fija de las ayudas mes a mes, que es lo que ahora mismo les paso a describir.

Hoy en día están en marcha ciento cuarenta actuaciones de gestión en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra relacionadas con el Plan de Recuperación y los fondos Next Generation, con un volumen global de financiación prevista de 572 millones de euros. De esta financiación ya se han recibido y contabilizado 529 millones, y dentro de ellos se ha autorizado el gasto para el periodo 2020 y 2026 por un volumen de 401 millones de euros.

En esta foto fija que hemos intentado reproducir en la imagen que puede ver, destacan cifras como los más de cien millones de euros dedicados a proyectos desde el Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital y Empresarial. Los casi 92 millones para el de Vivienda, Juventud y Política Migratoria, los 83 millones dedicados a Cultura, Deporte y Turismo, y los 82 para el Departamento de Educación.

Como saben, es mucho trabajo el que están haciendo las personas que componen los departamentos de Gobierno de Navarra. Y si entrara en detalle de esta labor esta comparecencia seguramente podría ser demasiado extensa. Pero bueno, lo que es la muestra de la responsabilidad de cada uno de ellos es la adhesión que se ha mostrado a las distintas convocatorias puestas en marcha por el Gobierno de Navarra, y por eso quiero destacar algunos de los proyectos.

Quiero decir que algunos de los proyectos más relevantes por la inversión que implican están relacionados con la vivienda, como el programa de Rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales o de rehabilitación energética de edificios que está movilizando 69 millones de euros.

Otros proyectos que conlleven grandes sumas son los Plan MOVES III, ligado a la movilidad eléctrica, con más de 28 millones de euros de financiación, los planes de sostenibilidad turística en destinos como la zona media y el Pirineo que mueven casi 25 millones de euros, o los programas de incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energías renovables, con una financiación prevista de 23 millones de euros.

Con estos datos no tengo mayor intención que la de trasladar a esta Comisión que los fondos Next Generation son una realidad. No me cansaré de repetirlo. Quiero despejar cualquier duda de que están llegando a su destino y a sus destinatarios, y aclarar que estos proyectos se estaban ejecutando bajo los más exigentes mecanismos de control. Estos mecanismos de control se traducen en un plan Antifraude y se complementan con un sistema de gobernanza.

El primero, el Plan Antifraude responde a las exigencias, como no podría ser de otra manera, de la Unión Europea y evitar la corrupción, los conflictos de intereses, y también en una doble financiación. Para responder a este requerimiento, en Navarra se firmó en marzo del año 2022 un acuerdo de Gobierno por el que se reafirmaba la asunción en el ámbito de los fondos Next del Código de Buen Gobierno de los miembros del Gobierno de Navarra y de los altos cargos de

la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. A su vez, se exigía a todos los departamentos, en tanto en cuanto a entidades ejecutorias que confeccionarán planes de medidas antifraude propios. Estos planes son públicos y están colgados también en el Portal de Transparencia.

El otro elemento de control, el sistema de gobernanza, se rige por lo establecido en el Plan de Recuperación Nacional y se recoge en el Real Decreto Ley 36/2020 por el que se fijan las estructuras de gobernanza. Las decisiones tomadas por el Ejecutivo Foral, en este sentido, se adscriben totalmente a este real decreto ley.

Y para terminar de poner negro sobre blanco, el esfuerzo realizado para llevar a buen puerto este macroproyecto, quiero subrayar que desde la Dirección General de Economía y Next Generation se están utilizando la actualización completa de la web sobre los fondos, y en las próximas semanas estará operativa.

En la renovación de esta web se ha trabajado con varios objetivos. En un primer lugar, el de concentrar toda la información que rodea a las ayudas Next en un solo espacio para que sea fácil llegar a una información que sea clarificadora, pero también que sea concisa; impactar en los diferentes agentes de participación en este proyecto: legisladores, técnicos de Administraciones y ciudadanía, es otro de nuestros propósitos. Esta web también debe ser el espacio de información de referencia sobre los fondos Next Generation en Navarra, y así como mejorar la accesibilidad a la misma. Y esta es una demanda previamente recogida en esta Cámara, por eso contiene información actualizada sobre convocatorias y licitaciones, enlaces directos a los buscadores y a datos de ejecución, y también sistemas de control.

Esta página está obligada a ser una web de servicio para lo que se ha habilitado un espacio también de asesoramiento a particulares, empresas y entidades locales. Y cómo web de servicio, también tiene vocación pedagógica, por lo que se va a crear un apartado de preguntas frecuentes que despejen algunas de esas dudas más habituales que surgen en torno a este asunto.

Como les digo, es un proyecto en el que se está trabajando desde hace tiempo y estamos finalizando su desarrollo. Lo que pueden ver aquí es una maqueta, pero en las próximas semanas será una web operativa que sustituirá al actual y presentaremos a la ciudadanía y por supuesto, también a todos ustedes.

Finalizo ya, pero antes quiero hacer hincapié de nuevo en que el Plan de Recuperación y los fondos Next Generation conforman un proyecto de país que requieren un alto compromiso de todas las partes involucradas. Quiero incidir en que el Gobierno de Navarra y este departamento están plenamente implicados en llevarlo a cabo para asegurar un futuro, como no puede ser de otra manera, próspero para nuestra Comunidad. Y ahora ya quedo a su disposición para las cuestiones que quieran plantear. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Arasti. Bien, turnos de intervención ahora de los grupos parlamentarios. Inicia el turno el señor Ansa, tiene la palabra por un espacio de diez minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Gracias por sus explicaciones, Consejero. Como decía en mi primera intervención, solicitábamos su comparecencia porque el Gobierno de Navarra lleva más de un año sin comparecer en esta Cámara. Yo he dicho el Gobierno de Navarra, no lo he personalizado en usted.

Mire, la última vez que la exconsejera de Economía y Hacienda, la señora Saiz, compareció en esta Cámara fue el 10 de enero del 2023. Y sí, la legislatura se acabó a finales de marzo, su sustituto entonces era el señor Cigudosa, podía haber venido aquí a comparecer antes de acabar la legislatura para informarnos, y usted también podía haber venido a partir de finales de agosto, pero a petición propia. Es decir, usted dice que en la comparecencia de noviembre vino aquí a informar, pero vino porque le llamamos nosotros.

La señora Saiz vino, como he dicho, ese 10 de enero y antes había venido tres veces. Era la cuarta vez que lo hacía. Vino el 7 de octubre del 2022, el 18 de mayo del 2022 y el 9 de febrero del 2022. No es que viniese muy contenta, porque a veces las afirmaciones que nos hacía eran las que eran, pero cumplía con su obligación. Entonces, yo por eso he dicho al principio lo de la falta de rendición de cuentas del Gobierno de Navarra.

Entrando un poco en una situación global de lo que son estos datos de los fondos a partir de ese cierre del 2023, estamos viendo que Navarra tiene asignados 572 millones, que viene a ser el 17 % de los 3.400 millones que con tanta alegría e incontinencia verbal anunció la señora Chivite en octubre del 2020 que van a llegar a Navarra. Y cuando hablamos de la cuantía comprometida, que es lo que ya tienen firmado con un tercero, nos encontramos que es del 53,05 %. Es decir, en unos tres años, desde que se anunció la llegada de estos fondos, solo se ha comprometido la mitad. Y en cuanto al ejecutado, estamos hablando de un porcentaje de alrededor del 28 %.

Es cierto que el plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre del 2026, nadie lo ha discutido en ningún momento. Pero lo que es verdad es que de unos fondos que se crearon para transformar el modelo económico, para ayudar en los momentos más complicados de la pandemia y la postpandemia, que no se hayan ejecutado ni la tercera parte, cuando estamos ya en el año 2024, es un dato preocupante a nuestro juicio. Porque lo que vemos es que en lugar de que estos fondos cumplan esos objetivos, se han empleado en gran parte, o en una parte muy importante, para financiar gastos ordinarios del presupuesto en vez de destinarlos al tejido productivo, como son las empresas, las pymes, los autónomos…, que son quienes crean el empleo y la riqueza.

Hasta ahora estamos hablando que, de esos fondos, alrededor del 70 % han ido a la Administración Pública de las entidades locales, y alrededor del 30 % para el sector económico y productivo. De hecho, en el presupuesto del 2024 de los 172 millones que han presupuestado de fondos europeos, casi 100 millones, es decir, casi el 60 %, va destinado a la Administración de las entidades locales. Y el resto va para empresas, pymes…, que no van a poder impulsar esa transformación del tejido económico. Y esto es una denuncia que también les hizo la CEN cuando presentaron su informe sobre análisis del proyecto de presupuestos. Antes de que nos acuse de que somos nosotros los que damos, les aseguro que hemos analizado las partidas y por eso le digo en que se ha convertido.

En segundo lugar, otro dato que nos preocupa y es que en cuanto a la ejecución por departamentos, casi la mitad de ellos, 5 de 12 en concreto, se encuentran por debajo de esa ejecución media del 28 %. Y hay departamentos importantes, es decir, Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias solo tienen adjudicado el 11,7 %; Desarrollo Rural y Medio Ambiente, el 11,9 %; Industria y Transición Ecológica, un departamento importantísimo, el 17 %; Educación, 19,8 %; y Cultura, el 19,9 %.

Y hay algunas actuaciones importantes que todavía no tienen, ni siquiera autorizado un solo euro. Hay, de verdad, proyectos como el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, 10 millones, que todavía no tienen nada ni siquiera autorizado; o la protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental de Navarra... Es decir, hay más de veinte proyectos que todavía no tienen autorizado ni un solo euro de dinero y son proyectos importantes.

Usted me dirá que se puede hacer hasta el 2026, pero si realmente los fondos eran para lo que eran, es realmente preocupante, porque de esas 140 actuaciones que hay previstas, en el 2022 se ejecutaron 3 en el 2023 se ejecutaron 23, y hay pendientes de fijar un plazo temporal en el 21 %. Es decir, estamos hablando de que a 31 de diciembre únicamente se habían ejecutado 26 actuaciones de las 140 previstas, es decir, un 18,6 %.

Por tanto, hay una cosa y es que los fondos europeos, usted dice que son reales. Ya sabemos que son reales, pero lo que no se puede decir es que están llegando a todo el mundo, porque esto es algo que es falso, basta con ver que el grado de ejecución no llega al 30% y el grado de ejecución de las actuaciones no llega al 20 %. Habrá que medir un poco esas afirmaciones de que todo el mundo está recibiendo fondos europeos. Hay unos datos que están ahí, que están sacados de sus informes y esa es la realidad.

Nos preocupa también que, respecto a alguna de esas recomendaciones que le hizo la Cámara de Comptos en cuanto a algunas medidas en el ámbito de la transparencia, sigue siendo verdaderamente complicado, si es que están, el conocer los beneficiarios de los contratos, que usted dijo en noviembre que en dos meses los íbamos a poder conocer, y también habló de unos códigos de los contratos para facilitar la búsqueda que también iban a estar en dos meses. Yo le aseguro que navegamos por esa página web y, de verdad, para un ciudadano que quiera tener esta información es inaccesible, yo diría que es imposible encontrar a los beneficiarios y esos códigos nosotros tampoco los hemos encontrado.

Otro aspecto que le quería comentar, en cuanto a esto de que aún sigue faltando transparencia, es el de los fondos REACT. Es imposible saber la información de los fondos REACT. Yo hace unos días solicité al Gobierno que me informase de esos 148 millones de REACT, en qué estado estaba en Navarra la ejecución. El lunes me respondió el Consejero Irujo, desconozco si él es el responsable en lugar de usted, y me pidió una ampliación de plazo. No tenemos la información. Es decir, siempre se habla de los fondos MRR, pero los REACT también los está gestionando el Gobierno de Navarra. Esa información no está accesible en ningún lado ni en estos informes mensuales que hacen. Como le digo, yo los he pedido, pero no tengo esa información, no sé si nos podrá comentar algo.

Quería comentarle también, respecto a algunas cuestiones sobre dos componentes, en este caso el componente 1, sobre la creación de las zonas de bajas emisiones. Pedimos

recientemente una información pública. Yo veía que ustedes en ese componente tenían, en principio, diecisiete actuaciones previstas. Según la convocatoria del ministerio deberían estar licitadas antes del 31 de marzo del 2023 y adjudicadas antes del 31 diciembre del 2023. Yo se lo solicité al Consejero de Cohesión Territorial. Al final son doce actuaciones, y de esas doce actuaciones hay dos que están pendientes de licitar y una pendiente de adjudicar. Son principalmente corredores ciclables y yo le quería preguntar sobre estos proyectos concretos que han incumplido esos plazos de adjudicación y de licitación qué va a pasar con ellos y si se van a poder, finalmente, ejecutar con ese incumplimiento de plazos.

Ayer, como sabe, también denunciamos esa ausencia de fondos europeos para la rehabilitación, que puede dejar sin financiación a muchas comunidades de vecinos, porque en 2024 no va a haber una nueva convocatoria de ayudas europeas a la rehabilitación de edificios y viviendas. Va a suponer un problema para muchas comunidades de vecinos. Nos gustaría que nos pudiera aclarar este aspecto, cómo se va a solucionar.

Y, bueno, por hacer un resumen de la situación actual, algunas conclusiones. A nosotros, como le digo, nos preocupa la baja ejecución, especialmente la que hay en prácticamente la mitad de los departamentos. Independientemente de que el plazo sea hasta el 31 diciembre, si verdaderamente estos fondos eran para ayudar cuando más se necesitaba, nos preocupa ese grado de ejecución. Recuerdo que la Cámara de Comptos les pedía agilizar esa ejecución en esos departamentos y sigue sin cumplirse. Nos preocupa también que los fondos no se estén utilizando íntegramente para esa transformación del tejido productivo, que no estén yendo, como tendrían que ir, a las empresas. Nos preocupa también qué va a pasar cuando estos fondos están en esas partidas de gastos ordinarios del presupuesto, ¿qué va a pasar ahí? ¿Cómo se va a financiar esto?

Ya le he dicho que sigue habiendo, en algunos casos, falta de transparencia. Lamentamos que no se hayan cumplido las expectativas generadas que anunció este Gobierno y que no se esté aprovechando mejor esta oportunidad.

Y yo, en último lugar, quería simplemente recordarle, señor Arasti —y termino ya con esto—, que ayer usted nos planteó, o nos intentaba afear a nosotros, que en Navarra se habían construido unas infraestructuras como el circuito de los Arcos, las autovías…, y yo quiero recordarle que se hicieron gracias a su…

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señor Ansa, disculpe, está fuera de tiempo. (MURMULLOS).

SR. ANSA ECHEGARAY: Sí, termino ahora mismo. Como nos intentó afear ayer, quiero recordarle simplemente que se llevaron a cabo con su inestimable apoyo, porque si no, no se hubiesen construido esas infraestructuras en Navarra, que parece que ahora reniega de ellas y nos lo intentaba afear a nosotros, pues ustedes también contribuyeron. Nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Ansa. Turno ahora para el Partido Socialista, señora Unzu, tiene la palabra cuando quiera, cuando pueda.

SRA. UNZU GARATE: Disculpe, Presidenta. Muchas gracias y muy buenos días. Bienvenidos y gracias por las explicaciones. Señor Consejero, sí que va a tener que tener paciencia usted, me

parece a mí, porque, como siempre, el señor Ansa vuelve a ser el más exigente con el Gobierno a la hora de dar cumplimiento a una norma. Creo que se refiere al Decreto Foral 4/2021, si no me equivoco, un decreto foral de agilización administrativa que UPN —la entonces Navarra Suma, ahora desaparecida— curiosamente, y cualquiera lo diría, es que resulta que lo voto en contra.

Y ya no solamente lo voto en contra, es que, aún es más, la disposición adicional que recoge que el Gobierno de Navarra debe comparecer trimestralmente en el Parlamento para informar sobre la gestión de los Fondos Europeos Next Generation fue fruto precisamente de un acuerdo entre EH Bildu y Gobierno de Navarra para que este decreto de agilización saliera adelante. Por lo tanto, una vez más, viva esta incoherencia de Unión del Pueblo Navarro que se está poniendo nuevamente de manifiesto cuando reniega de todo tipo de acuerdos, iba a decir con EH Bildu, pero todo de tipo de acuerdos al que sea capaz de llegar el Gobierno de Navarra. Lo critica, incluso lo vota en contra, pero ahora resulta que quieren liderar y abanderar esta causa.

Así que quiero insistir y recordar una vez más en este tipo de comparecencias que yo, la verdad, en el tiempo que lleva el señor Arasti de Consejero, le he oído bastantes veces hablar en esta Comisión de fondos europeos. No es la primera vez que comparece sobre este tema. Pero quiero recordar que ustedes han votado siempre en contra de todo lo que ha supuesto agilizar los trámites administrativos de la recepción de fondos Next, incluida la disposición adicional que hoy le están exigiendo al señor Arasti, y no solamente han votado en contra aquí en Navarra, es que lo han hecho también en el Congreso de los Diputados.

Por lo tanto, vuelven a ser los más exigentes cuando si hubiera sido por ustedes, por UPN y el sentido de su voto, la gestión de estos fondos y los proyectos hubieran ido a un ritmo mucho pero muchísimo más lento, y hoy parece que se quejan mucho y, aún es más, se preocupan muchísimo de la supuesta baja ejecución. Pero es que si hubiera sido por ustedes hoy en día no tendríamos ni la décima parte de lo que tenemos.

Me alegra, señor Consejero, ver que ya va la página web, avanzada, ciertamente para prestar un mejor servicio a todos los departamentos, los ciudadanos, las empresas… para acceder a esa información de los fondos Next. Por nuestra parte pensamos que es un verdadero acierto. También acabo de escuchar que le exige el señor Ansa que publique cuestiones que no vienen. Y lo quiero recordar que es que, precisamente leyendo toda la gestión, los presupuestos para 2024, los tiene absolutamente detallados, tanto todos los que se han ido ejecutando a lo largo del año 2021, 2022, 2023, fondo REACT, fondo MRR. Todo absolutamente lo tiene en toda la documentación que el Gobierno de Navarra nos facilita a todos los parlamentarios. Otra cosa será que cada uno de nosotros queramos o no leer, pero facilitado, lo tiene usted.

En esa documentación también he leído que para el año 2024, el departamento tiene presupuestado la cantidad de 172 millones de euros de fondos Next distribuidos, nada más y nada menos, que en 298 líneas para este ejercicio que viene. No las voy a leer, evidentemente, pero tenemos actuaciones de movilidad sostenible, la rehabilitación energética de edificios, rehabilitaciones protegidas, obras en centros educativos, en centros sociales y sanitarios, instalaciones de autoconsumo y un larguísimo etcétera, que se podría completar así hasta los 172 millones de euros previstos de ejecutar tan solo en el año 2024. A lo que también se suma todo lo que ya se ha gestionado, que vemos que ha sido un total de 401 millones de euros que

sí que han llegado a empresas, personas y Administraciones para acometer una serie de transformaciones con unos objetivos con los que nos hemos comprometido como sociedad.

Aquí también, acaba de decir al señor Ansa una cuestión: que no llegan a empresas. Miren, llegan a ciudadanos, a empresas y a Administraciones Públicas también, porque quiero recordar que los objetivos que Europa nos está exigiendo son una transformación digital, una transformación del modelo productivo, una transformación ecológica, una cohesión social, una cohesión territorial, es igualdad…

Pero que las Administraciones yo creo que ahí tienen mucho no, muchísimo que decir. O acaso, por ejemplo, ¿no considera que fortalecer los servicios públicos con obras residenciales de centros sociosanitarios, no es transformar y mejorar una cohesión social? ¿O acaso no piensa que cuando un ayuntamiento mejora la red de la iluminación de sus calles, las traslada, las convierte en LED, no es mejorar una transición ecológica? Para nosotros sí. No todos los fondos europeos los tienen que gestionar las empresas. Las Administraciones Públicas tienen un peso importantísimo a la hora de hacer esas enormes transformaciones y esos retos que nos está exigiendo Europa. Y le quiero confirmar que el primer interesado, además, en cumplir con los retos y los objetivos es el propio Gobierno de Navarra, porque es que nos estamos jugando mucho no, muchísimo, si hablamos de nuestro futuro.

Y vuelvo a insistir, tenemos una gran finalidad. Los fondos Next Generation no consisten únicamente en ejecutar una serie de proyectos sin mirar si se ha cumplido o no una serie de objetivos. Las Administraciones Públicas tienen que demostrar que esos fondos son útiles para alcanzar esa serie de hitos y objetivos para los cuales han sido diseñados.

Y de verdad, para cualquier Administración, no solamente el Gobierno de Navarra, sino todos los ayuntamientos de España, todos los Gobiernos autonómicos, todos tienen un enorme reto que es cumplir con lo que tenemos asignado. Tenemos que demostrar que para todo lo que nos hemos comprometido, todas esas transformaciones del modelo productivo y los retos en igualdad, cohesión social, territorial, lograr esas transformaciones verde y digital, no solamente tenemos que hacer, tenemos que demostrar que hemos alcanzado unos objetivos. Y para ello, evidentemente, es necesario ejecutar unos problemas por parte de todas las Administraciones. Aquí ya vino el Presidente de Cámara de Comptos y habló del gran cambio de paradigma, que supone…

Yo les pediría, por favor, señores de UPN, es que no me dejan intervenir. Ya lo siento, si guardan un poco de silencio.

Este cambio de paradigma en la gestión de las políticas públicas y del dinero público no es ninguna tontería. Ni se hace rápido, ni se hace de manera sencilla. Es un proceso que conlleva su tiempo y es bastante más complejo de lo que quienes no gestionamos lo estamos viendo desde la barrera. Es mucho más complejo que todo eso y es un verdadero reto para cualquier Administración. En todo caso, como acaba de trasladar el Consejero, estamos cumpliendo. Probablemente muchas Administraciones no van al ritmo de ejecución, que a todos nos hubiera gustado, pero vamos bien.

Revise bien los datos y los programas, señora Ansa, que usted tiende un poquito a patinar últimamente cuando habla de los fondos europeos. Ya se desmontó aquí, cuando dice que no comparece el Consejero, quiero recordar aquí la última vez que compareció hablando precisamente de fondos europeos desmontó esa falsedad que usted trasladaba, que se hartó de decir por tierra, mar y aire, de lo mal que iba a Navarra y el desastre que esto iba a suponer en la gestión de fondos europeos, al trasladar erróneamente que con fecha de 31 de diciembre del 2023 debían estar el cien por cien de los fondos comprometidos.

Esto, aquí, ya se quedó bien demostrado que estaba en una falsedad bien grande. Así que la próxima vez asegúrese en sus mensajes de tener un poquito más de rigor, porque trasladó durante mucho tiempo, por todos los medios que se le pudo ocurrir trasladar, un mensaje catastrofista de la gestión de estos fondos, y resulta que era absolutamente falso.

Más allá de las cifras de ejecución de estos fondos, van bien. Van cumpliendo los objetivos para los que fueron aprobados. Están transformando poco a poco la economía, llegando a personas, empresas y Administraciones. Y es que, además, se están distribuyendo por toda la Comunidad, y vemos cómo se están capilarizando por toda la Comunidad.

Y desde luego, la evaluación a Gobierno de Navarra de la gestión de los fondos, la harán. No lo hará usted, señora Ansa, lo harán desde Europa. No se preocupe que la gestión nos la evaluarán, pero lo harán con bastante más rigor de lo que usted nos acaba de trasladar.

Insisto, el mayor interesado en que las cosas se hagan bien es el propio Gobierno de Navarra, que es al final quién va a tener que rendir cuentas ante Europa. Y es que, además, es el Gobierno de Navarra en su conjunto, y no exclusivamente el Departamento de Economía y Hacienda, quien tiene que lograr ese cumplimiento de los fondos. Esto va de Navarra en su totalidad, esto va de la totalidad del Gobierno de Navarra, que trabaja a pleno rendimiento para alcanzar todos esos objetivos con los que se comprometió, insisto, con Europa.

Esto sin hablar, obviamente al margen de ese cumplimiento, de que tenemos la enorme necesidad de que las cosas se hagan bien por el conjunto y el futuro de nuestra Comunidad. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Unzu. Turno ahora para Euskal Herria Bildu, su portavoz, la señora Aznal, tiene la palabra.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Eguerdi on guztioi. Ongi etorri, Arasti jauna, zuzendari eta kabinete buruari ongi etorri ere, eta mila esker emandako informazioarengatik.

Pues sí, el otro día ya conocíamos que ni más ni menos que 1.134 millones de euros desde el 2021 al 2023, más de 5.100 proyectos. Son cantidades cuando menos ingentes de dinero que pueden ser una oportunidad desde luego para Navarra. Y es verdad que aquí estuvimos en el mes de octubre, en una comparecencia por parte de la Cámara de Comptos en la que se nos explicó un informe acerca de la gestión de estos fondos europeos en los que se evidenciaban, es cierto, no pocas deficiencias.

También es cierto que reconocemos que esta gestión no está en absoluto exenta de dificultad, y entendemos todas las circunstancias que hacen que esta gestión sea bastante complicada. Empezando por un marco de ejecución muy ajustado en principio. Y eso que también para nosotros es una tranquilidad, porque pensábamos que había proyectos que tenían que estar ejecutados a 31 de diciembre del 2023, pues bueno, saber que la fecha es del 2026, cuando menos, aporta más tranquilidad en este sentido.

Y también siempre hemos venido repitiendo que hay una enorme dependencia en determinados ámbitos respecto de las decisiones del Estado. Una vez más, el que se decidan en el Estado determinadas cuestiones atrasa los ritmos de las acciones y de las líneas del Gobierno de Navarra. Entendemos que fácil no es.

También se nos explicó que hay una nueva metodología ahora que consiste en una auditoría en tiempo real. Este es un proceso, un procedimiento que está vivo y que va a estarlo durante bastante tiempo. Y esto aporta un factor muy interesante también a la hora de poder analizar exhaustivamente esta gestión. Pero sí que nos preocupó, cuando conocimos el informe de la Cámara de Comptos, que hacía una serie de afirmaciones como que no existía planificación en el personal, en materia de recursos humanos, que no se habían adoptado medidas precisas, que nos habían impartido acciones formativas…

Siempre hemos manifestado nuestra preocupación también con el grado de ejecución. Hay algunos grados de ejecución que son muy, muy bajos. Siempre recordamos que no hay que perder de vista también que parte de estas cantidades algún día tendrán que ser devueltas. Entonces, seguramente hablaremos en otro escenario y de otro tipo de cuestiones.

Hablando de transparencia, yo tengo que decir —ahora mismo he intentado entrar en la página— que no me deja entrar, igual es porque, efectivamente, está en mantenimiento la Next Generation Navarra. Pero hay que decir que es una página muy, muy poco intuitiva. Y aquí tengo que volver a insistir en que cuando alguien quiere conocer el destino final, los beneficiarios y beneficiarias de estas ayudas, de estos fondos europeos, es una misión casi imposible, porque se llega, pero desde luego no es en absoluto un recorrido fácil hasta averiguar la convocatoria, qué empresa, qué entidad, qué persona jurídica ha sido beneficiaria. Y esto resta transparencia a un procedimiento que tiene que tenerla, el cien por cien de la transparencia hacia la ciudadanía para que se vea dónde ha ido este dinero.

Además es la propia Ley de Transparencia la que indica la importancia cuantitativa y cualitativa en la rendición de cuentas, o sea que deben ser absolutas. Y quiero recordar que, efectivamente, a instancias de Euskal Herria Bildu, nuestro grupo, se modificó la Ley de Transparencia en este sentido y tuvo lugar la disposición adicional novena. Por lo tanto, estas comparecencias periódicas, como ya bien se ha explicado, son acuerdo de otras fuerzas, de otros grupos parlamentarios diferentes al de UPN.

Insisto, la página web me parece poco intuitiva, complicada de manejar y poco accesible. No lo decimos solo Euskal Herria Bildu, porque también la Cámara de Comptos ya dijo que no se centralizaba toda la información en esta página, que no contenía información específica ni homogénea de todas las convocatorias de subvenciones ni de contratos. En el portal de contratación tampoco se han incluido mecanismos para facilitar la consulta específica de todas

las licitaciones de los contratos financiados con estos fondos europeos. Y me gustaría saber en qué medida se ha atendido o se ha dado respuesta a estas recomendaciones planteadas en su día por la Cámara de Comptos.

Ya digo también que el tema del grado de ejecución sí que nos preocupa, pero sí que hemos llegado a determinado tipo de información que nos ha resultado muy útil para ver el número de actuaciones de gestión, la financiación prevista en 2020-2023 y las autorizaciones de gasto que van hasta el 2026. Insisto en que esto nos aporta más tranquilidad.

Nuestro grupo se ha visto obligado a realizar determinadas preguntas escritas, porque con los medios a través de la web y a través de las páginas que hay diseñadas a tal fin no podíamos averiguar. Y usted ha comentado la creación de una nueva página, si mal no he entendido, que va a sustituir a la anterior. Pues de verdad, esperemos que sea más útil, más accesible y nos aporte más información.

Convengo al cien por cien con lo que decía la señora Unzu de que estos fondos europeos no son dinero para el sector empresarial única y exclusivamente. Cuando hablamos de transformación y de resiliencia, una cosa es el tejido productivo, otra cosa son las entidades locales y otra cosa es la ciudadanía. Por lo tanto, sí que me gustaría saber de forma más intuitiva qué cantidad de dinero ha ido al tejido productivo, al sector empresarial, a las entidades locales y a la ciudadanía, porque todo el mundo tiene derecho y para todas las entidades, estos fondos europeos deben ser una oportunidad, porque creo que para eso están diseñados.

Llegará el momento en que se acabarán los fondos, llegará el momento en que habrá que devolver alguno de ellos también, y llegará el momento necesario, desde nuestro punto de vista, en realizar un control *a posteriori* de en qué medida se han destinado estos fondos a la finalidad perseguida. Desde luego, en Euskal Herria Bildu sí que vamos a seguir pendientes y vamos a seguir muy de cerca el control de la gestión de los fondos europeos, que nos parece de verdad un trabajo ingente, pero que puede ser una muy buena oportunidad para Navarra. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Aznal. Turno ahora para el señor Asiain, portavoz de Geroa Bai. Cuando quiera, tiene la palabra.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Yo también quiero comenzar mi intervención agradeciendo, cómo no, la presencia con nosotros del Consejero, el señor Arasti, y de esos dos miembros de su equipo que le acompañan, el señor Cifrián y el señor Valderrama, y agradezco también, lógicamente, las explicaciones dadas.

De hecho, quiero comenzar diciendo que nos satisface, muchísimo además, que se vayan incrementando las cifras dadas a conocer. Es evidente, creo que no podemos negarlo, mes a mes se van incrementando y creo que es importante para esta economía. No voy a entrar desde luego, en esos porcentajes dentro de esas cifras, como ha hecho el señor Ansa, lo que ha ido al sector público o al privado, de hecho, los desconozco. Él ha dado unos porcentajes, pero quiero recordar, como se ha hecho ya también por otros portavoces, que efectivamente el sector público también tira —valga la expresión— de la economía y mucho, no solamente de esta comunidad, de cualquier comunidad y de cualquier país. Creo que es importante el sector

público en el ámbito económico y, por tanto, bienvenidas sean esas aportaciones para el sector público.

Creciendo, como decíamos, lo ha dicho usted también, con esas 140 actuaciones de gestión en todos los departamentos, —no voy a entrar al detalle de cada una de ellas ni muchísimo menos— con un incremento de ese respecto del mes anterior, y con unas cifras que, de momento, alcanzan 572 millones de euros. Nos vamos acercando a una cifra que creo que he comentado en todas las intervenciones que he tenido al respecto y en todas las comparecencias de su antecesora de Comptos, incluso de usted mismo, esa cifra marcada por la UPNA en su estudio realizado, al final del primer periodo de la covid y cuando se empezó a hablar de los fondos Next Generation, que marcaba una cifra de 850 millones. Nos vamos acercando y desde luego nos tranquiliza saber —estábamos quizás nosotros también en el error de pensar que diciembre del 2023 marcaba un hito y ahí se acababa la posibilidad— que podemos llegar hasta el 2026 para seguir demandando esas ayudas. Nos tranquiliza, porque estamos en 572 y lo que nos interesaría sería, desde la ambición que siempre hemos demandado de cara a Madrid, poder llegar a esos 850 millones de los que hablaba, como digo, ese informe de la UPNA en su momento.

Solicitados y ejecutados además, es decir, lo que esperamos es que lleguen y que además se ejecuten en su totalidad. Creo que sería muy positivo para esta Comunidad. Y más allá, lógicamente también de esos 402 millones de gasto ya autorizado que ha comentado hasta 2026. No voy a repetir cuestiones de las que hemos hablado en otras comparecencias. Siempre fuimos críticos, por ejemplo, con el Real Decreto 36/2020, con la forma de cogobernanza que se estipulaba, con la dificultad que establecía para las entidades locales. Ahí quedan, y en este momento prefiero situarme en esos datos positivos de las cifras.

Sí que se ha comentado, también por otros portavoces, el informe que realizó Comptos en torno a la gestión de los fondos. Estuvo aquí, como ha comentado, la señora Saiz a finales de la pasada legislatura, vino a comienzos de esta misma legislatura el señor Cabeza, Presidente de la Cámara y, a continuación, vino usted. Hablamos de esas deficiencias que se habían detectado en ese informe y que afectan al sistema de gobernanza, a la gestión de los recursos humanos y a los sistemas de gestión, control e información. Usted hizo una serie de apreciaciones referidas principalmente a ese informe. Es cierto que ese informe se trataba, como se puso de manifiesto por el propio señor Cabeza, de una foto fija en un momento determinado, y desde el momento de ese estudio, la comparecencia de la señora Saiz y la comparecencia del señor Cabeza, el propio señor Cabeza admitió que se habían dado pasos en solucionar esas deficiencias que se habían detectado y se habían puesto de manifiesto en ese informe.

Quería, no obstante, aprovechar el que usted está aquí. Ya adelantó algo en su anterior comparecencia, pero continuar preguntando cómo se han afrontado o se están afrontando ya, porque se habían comenzado a afrontar, aquellas recomendaciones realizadas por Comptos en torno a esas tres cuestiones.

En la propia página del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la sección referida al Plan de Recuperación PRTR, y leo textualmente: «se apunta a que en España el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ha programado estos recursos en dos fases. El plan aprobado en julio de 2021 con más de 69.500 millones en forma de ayuda, y su

adenda, aprobada en octubre de 2023, que incorpora más de 83.000 millones en préstamos y más de 10.000 millones adicionales de ayuda. De esta ayuda adicional de la adenda, 6.916 millones responden al programa Repower EU para profundizar en la transición hacia una energía verde y asegurar la autonomía estratégica de la UE». De ahí se me derivan una serie de cuestiones que quiero lanzarle. No sé si tendrá en este momento respuesta para todas ellas, pero espero que lleguen a esta Comisión de alguna manera.

Bueno, previo a eso, lanzar una pregunta en torno al desarrollo de los PERTE, especialmente al del vehículo eléctrico, por la afección que tiene con nuestra Comunidad, como todos sabemos, a través de Volkswagen, cómo se encuentra su desarrollo, en qué fase, su avance, etcétera.

Después ya, referida en concreto a la adenda, su antecesora, la señora Saiz, en una de sus últimas intervenciones nos adelantó que desde Navarra ya estamos trabajando en la adenda del Plan de Recuperación y se han enviado cerca de sesenta adendas de todos los departamentos del Gobierno de Navarra.

En primer lugar, quería preguntar acerca del propio planteamiento de lo que es la adenda que con qué calendario se cuenta, hasta cuándo hay plazo para su presentación, si seremos partícipes de su gestión y, si va a ser así, de qué manera.

Y luego, por otro lado, ya que se habló de una serie de proyectos o de adendas, vamos a llamarlas adendas, se habló de sesenta. No sé si realmente se han mantenido, porque estamos en una fase inicial del proceso, con lo cual quizás han desaparecido algunas, se han añadido otras, se han juntado, han concluido algunas de ellas. Quizás, por comenzar, si realmente son sesenta, o más, o son menos. Así, quisiéramos también saber, pues un desglose por departamentos, con qué fines y objetivos, a qué van dirigidas y, sobre todo, importe de las mismas y funcionamiento.

Porque, si no entendemos mal la cuestión, en la propia página, como he dicho, del ministerio así se cita, hablamos de préstamos y entendemos que hay que devolverlos. Y nosotros por lo menos no sabemos, no hemos localizado nunca en ningún sitio quién lo hace, es decir, ¿quién hace la devolución? ¿Cómo se va a tramitar? ¿Es la Administración Central? ¿Cómo y cuándo se van a devolver? ¿Cómo y cuándo, si es la Administración, lo repercutirá? Porque entiendo que eso se va a devolver desde las propias comunidades autónomas que participan en ellas. Por tanto, agradecemos una aclaración a toda esa serie de cuestiones en torno a la adenda, que yo por lo menos lo desconozco. No sé si el resto de los portavoces saben más que yo o tienen las mismas dudas. Creo que nos vendría bien, de cualquier manera, a todos y a la ciudadanía en general.

Luego, no me queda claro además ese concepto de las ayudas generadas a través de esos 10.000 millones adicionales —he leído— ya que se dice que esa ayuda adicional de 6.916 millones responde al programa Repower EU.

Lo digo, porque ya estamos participando en ellos, pero no si son, digamos, vía transferencia, vía ayudas como las que se han dado hasta ahora, o son también vía préstamos. Y digo que ya estamos participando en ellas, porque en el último informe publicado se habla de la nueva identificación, 137 autoconsumo, generación Repower UE, con una financiación prevista de un poco más de 8 millones de euros, y la nueva identificación 138 para autoconsumo almacenamiento Repower EU, con una financiación prevista también de casi 600.000 euros.

Con esto concluyo una batería de cuestiones, quizás sean muchas, quizás no tenga ahora mismo respuesta para todas ellas, pero sí que nos gustaría que fueran, digamos, poniendo en común en esta Comisión. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Asiain. Turno ahora para la portavoz del Partido Popular. Señora Royo, tiene la palabra.

SRA. ROYO ORTIN: Gracias, Presidenta. Buenos días. Egun on. Lo primero, quiero agradecer la comparecencia del Consejero y de su equipo que han venido aquí a darnos explicaciones de los fondos Next Generation.

Europa puso en marcha el Plan de Recuperación en el que se enmarcan los fondos que se llaman Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Lo que pretendían, desde luego, es que fuesen una oportunidad no solo para la recuperación, o sea, volver al punto de partida, sino para la transformación en una economía preparada para enfrentar y superar mejor las futuras crisis. Bien.

Por eso, para el Partido Popular, los fondos Next Generation son estratégicos y prioritarios para acometer los cambios estructurales que Navarra necesita para que nuestra economía esté preparada para acometer los nuevos retos a los que nos enfrentamos. Por ello entendemos que el trabajo debe ser riguroso y excelente, porque también nuestra competitividad depende de ellos y la competitividad es importante porque o somos competitivos o no seremos.

Tenemos nuestras dudas sobre la gestión, porque es difícil para nosotros que haya funcionado como se esperaba, porque ha habido una falta de rigor con la que se han estado informando las cifras durante este tiempo. Ya no solo me refiero a lo que le compete a usted como Consejero, sino, sobre todo, también a la parte anterior, a los meses anteriores o al tiempo anterior en que ha estado usted en esta Consejería. La lentitud con la que están llegando, la opacidad que en muchas ocasiones los rodea, los escollos para acceder a las convocatorias y poder cumplir los requisitos y la falta de agilidad para ejecutarlos se han convertido a veces en verdaderas barreras, a veces insalvables. Somos conocedores de la burocracia que rodea a estos fondos que, en buena parte, los ha dificultado muchas veces y ha hecho que Administraciones hayan renunciado a ejecutarlos precisamente por la burocracia que rodea estos fondos.

Pero entendemos que en Navarra no se han conseguido los objetivos, por lo menos hasta la fecha. Ustedes dicen que más adelante se terminará cumpliendo con esa ejecución, pero hasta la fecha lo único que podemos decir es que no hemos conseguido los objetivos, y esto supone que se ha perdido una oportunidad histórica, tal y como indican, a la fecha como digo, los índices de competitividad. Y esto deviene tanto por la baja ejecución como por los proyectos elegidos.

Estos fondos iban a ser casi la panacea, el remedio para todos los males. Y dudamos que estén llegando a la economía real con la fuerza con la que se anunció. Por eso, nuestras dudas de la repercusión que va a tener y su carácter transformador en nuestra economía.

Es verdad que estos fondos no solamente eran para la industria, para la empresa privada, eran para la Administración. Pero nosotros vemos que el fracaso, sobre todo en la parte de la Administración, deviene en que no se han utilizado en muchos casos para una transformación como tal, ni digital ni verde, sino muchas veces ha sido simplemente una mera renovación de lo

que ya se tenía. Y en ese aspecto, entendemos que no ha tenido el carácter transformador en la Administración que se esperaba. Y desde luego tendrían que haber llegado a la empresa privada para prepararla para los cambios que son necesarios, por eso dudamos de que los proyectos elegidos sean transformadores.

¿Críticas que nosotros también tendremos que poner sobre esta gestión? La falta de transparencia o la lentitud con la que se han ejecutado estos fondos. Falta de transparencia sobre todo en la contratación, porque en la contratación la transparencia es muy importante, tanto para evitar que haya privilegios o corrupción de cualquier tipo como para que se elija la forma más eficiente en que se tienen que ejecutar los distintos proyectos. Por otro lado, la ejecución está siendo más lenta de lo que se esperaba.

Y sobre los resultados yo me voy a fijar, por no entrar en todos, en un sector en concreto: el sector digital. Estos fondos han perjudicado al sector privado digital. Nos lo ha puesto de manifiesto el propio sector, porque en digitalización hay ciertos proyectos que han exigido que los fondos vayan para las empresas públicas de digitalización. Las Administraciones se ven obligadas a utilizar los productos de estas empresas públicas a un precio superior del que lo obtendrían en la empresa privada, y a su vez, estas empresas están haciendo una competencia desleal con el sector. Y así, desde luego, nos lo ha manifestado. Así le pongo el ejemplo lo que ha pasado con el sector de la digitalización, que es verdad que ha habido movimiento y se ha movido en el sector, pero no ha beneficiado al sector privado como tal, que es quien entendemos que es el músculo de la digitalización. Así que no puede ser que el sector privado, como digo, salga perjudicado.

Nosotros hacemos una valoración negativa, tanto por los proyectos elegidos, en algunos casos, como por la implementación, tanto en la forma por los tiempos como por la contratación. Así que pedimos un mayor rigor y excelencia en las políticas de los Next Generation, ya que nuestra competitividad y futuro también dependen de ellos. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Gracias a usted, señora Royo. Turno ahora de palabra para el señor Garrido, portavoz de Contigo-Zurekin.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Muchas gracias también, Consejero, y a todo su equipo que está aquí presente. Bueno, esta no sé si es la segunda o la tercera vez que comparece ya con relación a los presupuestos, quizá la segunda en Comisión, pero en Pleno creo que también ha tenido usted varias intervenciones en relación con esto. Y es verdad que a mí, —en todas ellas y voy a intentar hacerlo en las que resten— me gustaría recordar o hablar del marco. Yo sé que aquí nos solemos ceñir mucho a cómo afecta a la realidad de Navarra, y lo hablaré después, pero no quiero dejar de olvidar lo que han supuesto los fondos Next Generation, porque me parece importante mantener esa memoria para cómo abordemos las crisis en el futuro.

En 2008, como saben ustedes, durante esa crisis, Europa decidió el camino de la troika, los hombres de negro y la austeridad elevada a austericidio, sobre todo plasmada en los rescates que se hacían a Estados miembros, como se pudo ver, entre ellos el nuestro, aunque fue un rescate a medias, o lo que se pudo ver en Grecia.

Si se acuerdan, durante esa crisis cuando se proponían dichas soluciones, nuestro espacio ideológico que represento yo hoy aquí no solo las criticaba, sino que daba alternativa. Hablaba de la mutualización de la deuda, hablaba de políticas fiscales de la Unión Europea, no solo de los Estados miembros, para compensar la asimetría que suponía la unión monetaria y no la unión fiscal, etcétera.

Pero en ese momento no sabíamos gestionar la economía, éramos unos pobres y unas pobres locas en toda Europa quienes decíamos esto, porque poco menos que éramos unos idealistas sin tener ni idea. La realidad es que aquella crisis se saldó con una década de sufrimiento para la población y prácticamente duplicando la deuda de Estados miembros, como era el Estado español, casi duplicando, creo que llegó del sesenta al cien por cien, si no recuerdo mal.

Por tanto, el liberalismo económico —mal llamado liberalismo económico—, el neoliberalismo, ganó la batalla de cómo gestionar esa crisis. Y, sin embargo, creo, y lo digo sinceramente, que la victoria de la batalla en cómo gestionar esa crisis fue su mayor fracaso. Porque hemos llegado a esta crisis y ha propuesto otro modelo de solución de la crisis económica. Precisamente, la mayoría de las propuestas que entonces los que estábamos o las que estábamos locas proponíamos: la mutualización de la deuda, como pueden ser los fondos Next Generation. Nos gustaría que hubiera sido más ambiciosa, pero es verdad que, como primer paso, ha sido un paso importante y que han supuesto, por un lado, mutualizar la deuda y, por otro lado, efectivamente, una política fiscal como Unión Europea descentralizada, luego la gestión en los Estados miembros. De ahí las comunidades autónomas, también las entidades locales, pero en definitiva, una apuesta de la Unión Europea que, frente a los diez años de sufrimiento y casi duplicar la deuda, ha supuesto que salgamos de la crisis en uno o dos años, depende qué indicadores utilicemos, y que estemos ya cerca de los niveles de deuda previos.

Pues yo creo que es muy ilustrativo de cómo dos modelos diferentes afrontan una crisis económica y de cómo, a veces, el sectarismo político económico del modelo neoliberal nos ha llevado al desastre. Y quiero poner en valor esas dos realidades, porque me parece importante que lo pongamos de manifiesto y que además de hablar de la gestión, hablemos del fondo y de lo que supone las dos formas que se han concebido de momento para afrontar una crisis económica en los últimos años.

Me hace especialmente gracia, porque luego oímos hablar a la derecha, con todo el respeto lo digo, de la importancia de los estratégicos que son los fondos europeos. Cuando fueron ustedes a Europa, en este caso me refiero al Partido Popular, a pedir por favor que no nos dieran los fondos o que no los dieran muy condicionados. Y al día siguiente, recuerdo también mientras comparecía el Consejero, recordaba Pablo Casado, diciendo que fue idea suya en una rueda de prensa muy solemne.

En fin, todo un cúmulo de despropósitos que obedecen, yo creo, al éxito de una gestión de la crisis desde una perspectiva, al menos mucho más socialdemócrata, no digo ya de otras ideologías, pero al menos, desde una perspectiva más socialdemócrata y menos neoliberal.

Con relación a qué han servido para Navarra, pues yo creo que el Consejero relataba tres de los ámbitos principales que yo creo que sí que son muy destacables. La rehabilitación de vivienda, que por un lado busca soluciones al principal problema social que tenemos, no digo dar solución

integral, pero al menos una solución parcial, rehabilitando muchas de las viviendas que tenemos; y por otro lado, también facilitar la transición energética. En este lado, por la vía la reducción del consumo, en el caso del Plan MOVES o de las ayudas al autoconsumo, por el lado de la transformación de qué energía consumimos: energía eléctrica, basada fundamentalmente en las energías renovables, frente a los combustibles fósiles. Yo creo que son dos ejemplos ilustrativos que demuestran que sí que se han utilizado estos fondos, no solo para abordar la crisis de una manera diferente, sino, además, para tratar de provocar una transformación real de nuestro sistema productivo y social.

Ya veremos si la transformación es aquella a la que aspirábamos. Mucho me temo que aquella en la que aspirábamos era mayor de la que vamos a ver, pero al menos sí que el esfuerzo es evidente. Nos hubiera gustado, es verdad, desde Contigo-Zurekin, que los fondos más vinculados con los REACT, que tenían una perspectiva más social, pues hubieran tenido una participación más amplia dentro del conjunto de los Next Generation, pero eso es más política europea que política autonómica.

Recordaba también que salía el tema de la fecha de ejecución. Ya tenía preparado, fíjese, preguntarle, señor Consejero, si va usted a dejar de trabajar, porque como ya el 2023 ha pasado, pues entiendo ya que no merecía la pena intentar seguir ejecutando los fondos europeos o, por el contrario, va a seguir trabajando. Y lo digo porque veces la ignorancia es atrevida. Yo, en la primera Comisión, y lo reconozco desde mi profunda ignorancia también, salí preocupado cuando se manifestaba que quedaban unos pocos meses para la ejecución del conjunto de los fondos europeos. Y, por tanto, íbamos a perder una posibilidad importante. Y se acordará el propio equipo del Consejero que los abordé en la puerta de abajo del Parlamento y les preguntaba: oigan, pero ¿esto es cierto? Porque entonces vamos muy mal de tiempo. Entonces ya me trasladaron la tranquilidad de que, efectivamente, no era cierto, que no era la fecha definitiva de ejecución, y que aunque tengamos comprometido —pongo— la mitad de los fondos, aún tenemos bastante margen, ahora muy claro, que es a finales de 2026.

Por lo tanto, el tiempo que tenemos para trabajar creo y espero que sea suficiente para que lleguemos a un porcentaje de ejecución, que se acerque al cien por cien. De hecho, en dos de los cinco años que tenemos para ejecutar, tenemos comprometido el 53%. Es verdad que nos hubiera gustado una mayor agilidad. Hemos dicho también en esta Comisión que somos conscientes o creemos que la Administración no estaba preparada para actuar como un agente inversor de transformación.

Creemos, de hecho, que las reformas, que trabajemos en materia de función pública, tienen que ir encaminadas hacia un sector público más ágil y capaz de no solo ser un agente de servicios, sino un agente de inversión y, en definitiva, un agente de transformación de la sociedad, porque son la herramienta que realmente tenemos desde la política para transformar la realidad. Y en ese sentido, la transformación del sector público, pues creo que es uno de los grandes retos que tenemos y, de hecho, parte de los fondos Next Generation también iba a la actualización, a la digitalización y, en definitiva, a la modernización del sector público.

Respecto a esto, salía que si los fondos están yendo al sector público o al sector privado. Yo creo que aquí, a veces, no entendemos del todo bien cómo puede funcionar la economía. Yo no me sé los datos de primera instancia donde han ido el porcentaje del sector público y sector privado,

si el Consejero los tiene y los facilita en esta comparecencia fenomenal, y si no, lo preguntaremos más adelante. Pero me recordaba a una conversación que tenía el otro día con un amigo muy liberal también, y me decía que, claro, es que el sector privado genera dinero y el público se lo gasta. Esa es la filosofía que me trasladaban y creo que a veces está detrás de algunas de estas intervenciones. La riqueza la genera, da igual, el sector público que el sector privado, ambos dos. Y, en cualquier caso, aunque en primera instancia los fondos vayan al sector público en un 70%, como comentaba el señor Ansa, luego qué se creen que pasa con ese dinero, ¿desaparece?

O sea, cuando el sector público se digitaliza, ¿con quién creen que se digitaliza? Cuando el sector público invierta ese dinero, ¿qué se cree, que se queda ahí, que desaparece, que se esfuma ese dinero? La economía funciona cuando hay un contrato, alguien lo cobra y ese agente hace otro contrato. Es una cuestión de movilización y de ritmo del dinero, aparte de la cantidad, por tanto, el análisis del impacto de los fondos no solo tiene que ver con adjudicaciones y sus contratos en primera instancia, sino con un impacto final que se puede ver mucho más en el impacto del crecimiento del PIB que tenga para Navarra.

Por lo tanto, yo creo que menos fantasmas con el sector público. Creo que, de hecho, lo digo, es un agente clave de transformación y es importante que pueda utilizar una parte importante de ese dinero. Pero tranquilícense, que no se evapora una vez que se hace el primer contrato y que ese dinero va permeabilizando la economía real, más o menos rápido, pero acaba permeabilizando. Y eso, como digo, lo tenemos que ver en el impacto del empleo, el impacto de la economía, y no exactamente en cuál sea la primera adjudicación del contrato. Creo que deberíamos tenerlo muy en cuenta.

Por ir terminando, me tranquiliza saber que además del tiempo que tenemos, lo decía el propio señor Ansa, hay veinte proyectos aún que no tienen fondos comprometidos, lo que implica que no es que tengamos ninguna planificación para el 47% de fondo restante, sino que proyectos diseñados tenemos. Que lo que hay que ponerse es a ejecutarlos.

Este año creo que ya se hace un esfuerzo importante en incorporar a los presupuestos un montante significativo de los Next Generation. De hecho, a mí casi me preocupa más qué pasará cuando ya los hayamos ejecutado, y cuando tengamos que reequilibrar las cuentas públicas sin esa inyección europea. Me preocupa bastante más que llegar a la ejecución, porque confío en ella.

En cualquier caso, seguiremos haciendo control de esta materia, como no puede ser de otra manera, Consejero. Esperemos que el impacto en la transformación que queríamos de nuestra economía para la descarbonización para la digitalización, para la transición ecológica sea real. Una vez ejecutados estos fondos sabemos que no se puede medir ahora, que lo tendremos que medir *a posteriori*, porque no hay otra forma de saber el impacto, pero sí que le encomendamos que siga trabajando y que trate de que el resto de fondos que nos quedan tengan el mayor impacto posible para la transformación, que estoy seguro de que en muchas de ellas, todos y todas coincidimos. Dicho eso, gracias por las explicaciones. Eskerrik asko. Y seguimos trabajando.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Garrido. Finaliza el turno de intervenciones la señora Nosti, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Vox.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Bueno, yo voy a ir a cosas más concretas que prácticas comunistas, en fin. Lo primero, quería decirle que sí que es verdad que es muy difícil encontrar a los beneficiarios de los contratos y que me alegro de que hagan una página web que espero que eso nos sirva para poderlo encontrar todo más fácilmente.

Luego, le quería preguntar algunas cositas que tengo de dudas. La financiación prevista entre el 2020 y 2023 es de 572 millones y las autorizaciones de gastos que son hasta el 2026 son de 401 millones. Se han comprometido 303, y usted comentaba que se podían seguir comprometiendo hasta el 2026. Yo entiendo que si se siguen comprometiendo, se comprometerán los 401 millones, ¿o son los 572? ¿O más? Es que pregunto, como aquí pone financiación prevista y autorizaciones, ahí hay una cantidad de 171 millones, que digo, si no está prevista para el 2026, esto pasa como con los compromisos, ¿se puede poner dentro de las autorizaciones de gasto esa diferencia? Esa es una de las dudas que tenía.

La ejecución, pues sí, me parece muy bajita, pero si dice usted que se puede seguir comprometiendo y ejecutando hasta el 2026, pero eso sí que quisiera que me aclarara. Porque una cosa es lo previsto, lo que se autoriza, lo que no está autorizado no se puede comprometer, entonces, aquí hay 171 millones que no están autorizados hasta el 2026 y quiero saber cómo funciona eso.

Lo demás, le agradezco mucho todas sus explicaciones y espero que vayamos viendo cada trimestre una actualización de lo que son los fondos Next. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Nosti. Bien, pues turno de réplica ahora para el señor Consejero. (MURMULLOS). Hacemos un receso de tres minutos para preparar la réplica.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 18 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 45 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Reanudamos la sesión de la Comisión, pasamos al turno de réplica por parte del señor Consejero. Cuando quiera, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muchas gracias, Presidenta. Voy a tratar de ser breve. Voy a empezar por el final. Señora Nosti, como hemos dicho, la página web está ahora mismo, y también aprovecho para la señora Aznal, en fase de construcción. Creemos que la vamos a tener en breve. Y sabemos que el tema de la información es complejo. Sabemos que, además, no solo afecta a una Administración, que es la del Gobierno de Navarra, también hay otras Administraciones como es el Gobierno central, que también está.

Pero, como digo, es una información compleja que muchas veces tener un solo clic es difícil. Es decir, si lo que estamos pretendiendo es una página web donde nuestro hijo pueda navegar tranquilamente, ya les adelanto que no va a ser así. Pero, vamos, yo no dudo de la capacidad de todos nosotros para poder llegar a la información sin ningún problema. La queremos hacer más intuitiva, mucho más navegable, mucho más fácil de acceder a la información, y ese es nuestro propósito. Entonces, cuando se presente, lo veremos y ustedes mismos nos lo dirán.

Con respecto al tema de las fases del ciclo contables, señora Nosti. Es que la contabilidad es así. Empezamos con la obligación. (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señora Nosti, no podemos entrar en debate. (MURMULLOS).

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): No es una diferencia, son las fases del proceso contable, es decir, comprometes, autorizas y ejecutas. Además, esos 572 millones dentro de unos meses pueden ser más. Me refiero a que la diferencia a la que usted hace referencia, pues seguramente luego será más. Lo que tenemos que tratar es que al final de 2026 lo comprometido, sean 572 o sean 850, que ojalá, o sean 1000, se parezca en la foto final a lo que se ha ejecutado, y eso es lo que se tiene que hacer.

Con respecto a la señora Royo, usted habla que los fondos son estratégicos, nosotros también creemos que son estratégicos. Pero claro, ustedes se han opuesto desde el principio, no a que nos afeen la ejecución de los fondos, sino a que lleguen a España esos fondos. Pues bueno, es complicado.

Y luego también le voy a decir otra cosa, el concepto de competitividad suyo y el nuestro dista bastante. O sea, cuando usted hace alusión a la competitividad, sé perfectamente a qué se refiere, el modelo no es el mismo. No voy a entrar en detalles.

Los objetivos de este Plan de Recuperación y Resiliencia también son diferentes. Los que usted puede buscar y los que está buscando tanto el Gobierno central y Bruselas a la hora de repartirlos como este propio Gobierno a la hora de ejecutarlos. Es decir, ahí estoy casi seguro de que no nos vamos a encontrar. Por lo tanto, va a ser muy difícil.

Con respecto a la transparencia, la contratación e incluso al tema de la corrupción, muchos de esos procedimientos, que no digo que son complejos y que vienen impuestos en gran medida también desde Bruselas, precisamente, son porque España en otros tiempos, a lo mejor, no fue lo más transparente con los fondos que podían venir, y de lo que se trataba es de que esta vez no pasase. Nosotros estamos completamente de acuerdo.

Es decir, vamos a ser lo más escrupulosos que podamos a la hora de ejecutar esos fondos, porque creemos, como decimos, que esto tiene que ser un cambio de paradigma, pero también sabemos que las transformaciones no se hacen ni de un día para otro ni en cinco años. Posiblemente, los efectos de esa transformación los podremos ver en una década. Es decir, es inviable que usted proponga una transformación digital o ecológica o de transición energética y los efectos los vea la semana siguiente. Eso no es así. De momento sabemos que tenemos hasta el 31 diciembre del 2026 para poder ejecutar estos fondos y acometer esos cambios y transformaciones, que los veremos a futuro. Y ahí es, a partir de ese 31 de diciembre de 2026 o más adelante, cuando tendremos que juzgar si estos fondos han cumplido con su cometido o no.

Yo creo que, señor Garrido, del tema que decía del PRTR —lo del plazo de ejecución, eso es— es verdad que si nosotros mismos, que manejamos o que estamos metidos en este ámbito, tenemos dudas en temas que evidentemente son complejos, pero en el caso de los plazos

nosotros mismos tenemos esas dudas, pues imagínense las dudas que pueden tener los ciudadanos y ciudadanas.

Por eso, yo creo que de lo que se trata es de que seamos, primero, prudentes a la hora de trasladar la información, que seamos estrictos a la hora de recoger esa información y, si estamos todos en la misma senda de remar hacia adelante, que esa información sea la buena y la verdadera, para eso hacen preguntas —iba a decir todos los meses, pero son todas las semanas— los grupos al departamento. Entonces, no tenemos ningún problema, y tampoco tenemos ningún problema en sacarles de algún error o de alguna confusión en el momento que sea necesario. (MURMULLOS).

Señor Asiain, me estaba preguntando, sobre todo, por la adenda. Estamos todavía en una fase incipiente. Lo que sí que puedo decirle, y esto sí que es una información que se conoce, que va a ser en forma de préstamos, sobre todo préstamos a terceros para financiar o refinanciar proyectos. Eso lo va a gestionar en su gran mayoría el BEI y será el BEI con el que habrá que, de alguna manera, exponer los proyectos que tenemos en Navarra. Como dice usted, ya se hizo una propuesta hace bastantes meses. Esa propuesta se ha actualizado, porque, como también ha dicho, hay proyectos que ya se han realizado o ahora mismo no proceden y otros que se han incorporado. Eso es lo que estamos trabajando en las próximas fechas, tanto con el BEI como con el Ministerio de Economía, que es quien lidera también la adenda.

Luego, señor Ansa, repite una y otra vez que el Gobierno no ha comparecido en un año, pues yo le niego la mayor. Y es más, la exposición adicional novena no dice en ningún caso que esa comparecencia tenga que ser a petición propia. Si usted me trae aquí el 7 de noviembre y antes de que pasen los tres meses me vuelve a traer, ni tan siquiera me da tiempo a pedir esa comparecencia dentro de los tres meses. Pero, como le he repetido antes, vendré las veces que ustedes quieran: dentro de un mes, dentro de dos, dentro de tres. Lo que sea necesario, no tengo ningún problema. Pero, como dicen, al final ustedes también se retratan, porque cuando hay iniciativas que son propuestas por otros grupos y encima en el Parlamento las votan en contra, que luego las utilicen, bueno, ya estamos acostumbrados, no con eso, sí con otras leyes a nivel nacional.

Y siguen criticando, con el tema del comprometido y con el tema del ejecutado, que es lento. A ver, yo le recuerdo que estamos ahora hace, precisamente, no llega ni a tres años que se puso en marcha el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Ustedes saben también que hubo una fase inicial en la que hubo que analizar de qué forma se iban a trasladar esos recursos a los Estados miembros, a las comunidades autónomas, a los ciudadanos, a las empresas, a las entidades locales. Había que, de alguna manera, instrumentalizar también esas convocatorias, cómo se iban a hacer. Es decir, realmente los fondos europeos no se están gestionando como tal desde el principio que se hizo el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, sino que fue después. Ahora mismo llevamos dos años. Aun así, aun comprándole el discurso de que hace tres años, si estamos en el 53%, yo creo que no vamos mal, estamos en la mitad. Y si además ahora contamos con que en el segundo año y en el tercer año hemos alcanzado una velocidad mucho mayor que en el primer año, es de entender que en los tres años que restan seamos capaces de llegar al objetivo que tenemos de poder ejecutar todos los fondos o la mayoría de ellos.

También nos comenta el tema de los contratos, que no se puede acceder. Yo creo que en algún momento ya hemos explicado que dentro de la propia página web, el Excel donde están los proyectos, en las pestañas de abajo, hay una pestaña que pone contratos y ahí directamente puede acceder a los contratos que están relacionados con los proyectos concretos que son beneficiarios de los fondos Next Generation.

También le digo una cosa, que para cualquier duda estamos en el departamento a su disposición, y quiero decir, el propio director general si hay que explicar alguna cosa concreta, si tenemos que venir aquí a explicar el funcionamiento de la información que está en la página web, —que ahora les pido que espere un momento hasta que conozcamos la nueva— estamos también a su disposición. No hay ningún problema.

Luego, de alguna manera, me alegra saber que ahora ya hemos pasado de los MRR y ahora estamos hablando de los REACT, porque ya algo estamos haciendo bien. Porque si ya el objetivo no son los MRR y ya nos metemos con los REACT, que efectivamente los gestiona el Consejero Irujo desde su departamento, pues algo hemos avanzado, porque ya están buscando otros objetivos con los que arremeter.

Yo creo que he hecho más o menos un repaso por lo que me preguntaban, pero bueno, como digo, vendré aquí las veces que ustedes crean conveniente y necesario y estaré a su disposición siempre. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Consejero. Bien. Ahora, en caso de que hubiera algún o alguna portavoz que quisiera un segundo turno, sí, bien, pues en ese caso tiene la palabra el señor Ansa.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Sí. Voy a ser muy breve. Yo me reitero en ese incumplimiento de más de un año, porque cuando pedimos su comparecencia en noviembre era para informar sobre las recomendaciones de Cámara de Comptos, no para lo que dice el decreto foral o la disposición del decreto foral sobre esas novedades de los fondos europeos. Era sobre las recomendaciones que hacía el informe de Comptos, por lo tanto, reitero que el Gobierno sí lleva más de un año incumpliendo, porque la última vez fue el 10 de enero del 2023 y por eso hemos pedido esta comparecencia.

Se traslada aquí que parece que cuando alguien una ley o una normativa vigente no le gusta o la ha votado en contra, pues entonces no hay que cumplirla. O sea, no se puede exigir que se cumpla, va en función del voto que has tenido. Pues ese mensaje me parece un poquito peligroso.

Yo simplemente le había preguntado por tres proyectos del componente 1, por ese incumplimiento de plazos, porque hay algunos sin adjudicar y sin licitar, incumpliendo los plazos, si nos podría dar la información, si la tiene. Porque yo, como le digo, se la pregunté. En este caso, me contestó el Consejero de Cohesión Territorial, me dijo el estado de esos tres proyectos, de los que estaban sin licitar y se iban a adjudicar, pero no me contestó si se van a poder hacer o no, porque se han incumplido los plazos de la convocatoria que marca el ministerio. Si no tiene la información, pues la pediremos por otra vía, y ya está.

Una última cuestión, en cuanto a lo que hemos hablado aquí, sí se habla de las fechas, de ejecución, de compromiso, pero lo que sí que marca el reglamento —y yo le quiero plantear—, en cuanto a los fondos MRR, dice bien claro que van a estar, lo que es poder llegar esos fondos o la asignación que va a tener cada comunidad marcaba ese 31 de diciembre del 2023. Entonces, usted dice que puede haber más fondos para Navarra. Me gustaría que nos aclarase si se refiere a que esos MRR todavía la cuantía se puede ampliar más y hasta qué fecha, o se refiere usted a otras fuentes, como pueden ser la adenda u otro tipo de financiación. Pero que nos concrete, porque de esos MRR sí marca esa fecha del 31 de diciembre del 2023.

Aquí pone, en cuanto a los fondos, que deben estar disponibles hasta el 31 diciembre del 2023. Ya no le estoy hablando ni del comprometido ni del ejecutado, sino de qué previsión tienen ustedes de hasta dónde se van a incrementar esos fondos asignados a Navarra de los MRR y si nos puede decir qué fecha marcan ustedes en cuanto al tope para esos MRR. Es decir, Navarra va a recibir —yo qué sé— hasta 700 millones y lo sabremos el 31 de julio del 2024.

Es decir, de los MRR, yo no estoy preguntando ni por enmiendas, ni por otras financiaciones, sino si manejan una previsión de hasta dónde esos MRR pueden llegar. Porque como comprenderá, la información y el seguimiento es complicado para nosotros. Nosotros hacemos nuestra labor de fiscalización, de preguntar o de hacer unas valoraciones —que parece que a usted le molesta—, pero también le pedimos claridad en esa información. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Ansa. Señora Unzu, no. Señora Aznal, ¿intervendrá? No. Señor Asiain, tampoco. Señora Royo, no. Bien, pues entonces damos la palabra al señor Consejero para que responda.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muchas gracias. Gracias también, señor Ansa, pero ya le digo que no me molestan absolutamente para nada sus preguntas. Pero claro, ya he explicado en varias ocasiones, y yo creo que la mayoría de los que estamos aquí hemos entendido, que el compromiso del 31 de diciembre de 2023 no tiene nada que ver con España, sino con el compromiso de la Comisión para que los fondos estuvieran a disposición de los Estados miembros. Y otra cosa es el tiempo que tienen los Estados miembros junto con sus comunidades autónomas, o forales en el caso de Navarra, en el caso de España para poder sacar más convocatorias y que esos fondos puedan trasladarse.

De hecho, hay convocatorias que se han finalizado por su éxito de ejecución, como ha sido la de la rehabilitación de viviendas, que creo que es un éxito, porque cuando tenemos una bolsa para desplegar y conseguimos ejecutarla en tan breve espacio de tiempo, yo creo que eso es un éxito de ejecución. Entonces no sé si nos ponemos de acuerdo o no.

Y luego, ya veremos si puede haber otro momento, como el que ha pasado, por ejemplo, con el plan MOVES donde ha habido ya varios planes, donde se pueda rescatar más recursos para seguir autorizando, en este caso, más proyectos de rehabilitación, por supuesto. ¿Cuantificarlo? No se lo puedo cuantificar, porque depende de las convocatorias, depende de si encaja o no en las personas que la piden.

Por supuesto que ni Navarra es igual que Ciudad Real, ni Ciudad Real igual que Sevilla. Es decir, cada uno tiene sus necesidades y entra en las convocatorias que cree que son mejores o que

encajan dentro de su comunidad. Hay comunidades que llevan más adelantados unos programas, pero antes de que existieran los fondos, y hay comunidades que llevan otros, con lo cual, los recorridos son completamente dispares de unas comunidades a otras.

Con respecto a los proyectos, tengo que decirle que eso es concretamente competencia de Cohesión Territorial y que ellos le contestarán a ver cómo llevan el plazo de incumplimientos, si tienen una prórroga de incumplimiento y si se pueden o no ejecutar. Quiero decir que cada departamento al final es dueño de la gestión que está haciendo y nosotros como órgano, de alguna manera, centralizador y también colaborador.

Yo realmente creo que la clave es, tenemos que estar tranquilos, como ha dicho señor Garrido, que todavía tenemos plazo hasta el 31 de diciembre de 2026, no solo para ejecutar esos 572 millones, que ya de alguna manera tenemos asignado, sino incluso más que nos puedan ir de alguna manera llegando, dependiendo de futuras conferencias sectoriales o, incluso, convocatorias de los propios ministerios.

Entonces, sigamos confiando y hagamos esa valoración *a posteriori* cuando este periodo ya termine y entonces seamos capaces de decir: no hemos cumplido objetivos o sí se han cumplido o nos hemos quedado cortos o nos han servido para la transformación que todos creíamos. Solo les pido el rigor de que sigamos, de alguna manera, haciendo un seguimiento de esta ejecución. Sigan preguntando lo que tengan que seguir preguntando, a mí no me ofende en ningún momento, simplemente, seamos rigurosos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Consejero, por todas sus explicaciones. Gracias también a los señores Cifrián y Valderrama por su presencia en esta Comisión. No hay más asuntos que tratar en el orden del día. Por tanto, les deseo un buen fin de semana y se levanta la sesión.

(Ser levanta la sesión a las 14 horas y 4 minutos).